



Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

DISPOSICIÓN Nº 7955

BUENOS AIRES, 23 NOV 2011

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-16807-11-3 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma JANSSEN CILAG FARMACEUTICA S.A.. solicita la cancelación de los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley Nº 16.463.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro emite su informe técnico favorable.

Que la Dirección de Evaluación de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y Decreto Nº 425/10.



Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

DISPOSICIÓN Nº 7955

Por ello:

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Cancélese los Certificados detallados en el Anexo I de la presente Disposición, propiedad de la firma JANSSEN CILAG FARMACEUTICA S.A. de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley Nº 16.463.

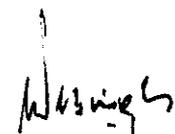
ARTICULO 2º. –Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-16807-11-3

DISPOSICIÓN Nº:

ad

7955


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

7955

ANEXO I

ESPECIALIDADES MEDICINALES

Nº de Certificado	Nombre Comercial
49069	TYLENOL CON CODEINA- COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, ELIXIR
48808	MONISTAT 3- CREMA VAGINAL Y SUPOSITARIOS VAGINALES
48455	PHARM 232- CREMA DERMICA
47950	PREPULSID PLUS - SUSPENSION ORAL Y COMPRIMIDOS RECUBIERTOS
47861	PHARM 235 - COMPRIMIDOS RECUBIERTOS Y POLVO PARA SUSPENSION ORAL
47045	SUPRASEC PLUS- COMPRIMIDOS MASTICABLES
45028	VIROSTAT CREMA
43816	FLUNARIZINA PLUS PRODUFARMA- COMPRIMIDOS
43778	ORTHO-GYNEST-OVULOS
42486	FLUNARIZINA PRODUFARMA- COMPRIMIDOS
42451	MAXIFEN-SUSPENSION
42324	PROTEITA- LIOFILIZADO EN LAMINAS
42088	MIMEDRAN- COMPRIMIDOS

5



Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

7955

38767	PREPULSID- COMPRIMIDOS, SUSPENSION ORAL, TABLETAS EFERVESCENTES
38767	PREPULSID QUICKLET- TABLETA DE DISOLUCION INMEDIATA
38230	KEMIAL- CAPSULAS
38160	ACNIDAZIL- CREMA
37032	VASODUAL- COMPRIMIDOS
36716	GYNO DAKTARIN- CREMA
36494	SUPRASEC- SOLUCION ORAL
36463	DAKTACORT- GEL
36347	TOLECTIN- CAPSULAS Y GEL
36342	DUFLEMINA- CAPSULAS
36233	DUFLEMINA- GEL
36123	DANALON- AEROSOL
36004	POLANTRAL- COMPRIMIDOS E INYECTABLE
35998	ZANDONE- CAPSULAS
35943	ECOFUNGOL- CREMA DERMICA, LOCION, LOCION EN AEROSOL, OVULOS
35943	ECOFUNGOL-POLVO
35943	ECOFUNGOL- POLVO EN AEROSOL



Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

7955

35451	HIPNOMIDATO; HIPNOMIDATO 125- INYECTABLE
35338	STIMAMIZOL- JARABE
35338	STIMAMIZOL- COMPRIMIDOS
34429	SEREFREX- COMPRIMIDOS RECUBIERTOS, INYECTABLE Y UNGÜENTO
34417	DANALON OM- SUPOSITORIOS ADULTOS, SUPOSITORIOS NIÑOS, CAPSULAS
34417	DANALON OM- CREMA
34417	DANALON RETARD- COMPRIMIDOS
33216	RHOCAM- INYECTABLE
33115	ETAXONE 500- CAPSULAS
33115	ETAXONE- COMPRIMIDOS E INYECTABLE
32395	DEHYDROBENZPERIDOL- INYECTABLE
31378	INNOVAN- INYECTABLE
30933	JONCONOL- AEROSOL Y OVULOS
29139	PROPABYL- GRANULADO EFERVESCENTE

51



Ministerio de Salud "2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT.

29139	PROPABYL-ELIXIR
24147	DELFIN- CREMA VAGINAL

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-16807-11-3

DISPOSICIÓN Nº:

ad

7955


DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.